APRUEBA CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA "REMOCION Y CORRECCION DE BASE INSTALADA EN PROYECTO, PAVIMENTACION CALLE ROBERTO GOMEZ Y OTRAS DE HUEPIL"

HUEPIL, Abril 07 de 2009

DECRETO ALCALDICIO Nº : 510 (109/

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. Nº1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El proyecto FNDR "Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil"
- c) El Contrato de Ejecución de Obra del proyecto "Remoción y Corrección de Base Instalada en Proyecto Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil", suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y el Sr. Felipe Soto Valenzuela, de fecha 02.04.2009

DECRETO

- 1. APRUÉBESE el Contrato de Ejecución de Obra denominado "Remoción y Corrección de Base instalada en proyecto Pavimentación Calle Roberto Gómez y Otras de Huépil", suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y el Sr. Felipe Soto Valenzuela, de fecha 02.04.2009
- 2. IMPÚTESE el gasto ocasionado de \$4.760.000, impuesto incluido, a la cuenta destinada para el proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ERNA SILVA HINOJOSA SECRETARIO MUNICIPAL (S) FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Adm.y Finanzas
- Archivo Secplan
- Secretaría Municipal
- Of. De Partes FMMB/ESH/FJDA/ncr.